



DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS.

LPN N° 47/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL (ID N° 314.328)

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 380/2016 – GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 13 de fecha 05 de Setiembre de 2013 y el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos facultados a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 389 de fecha 23 de Mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GBO MEDICAL**, Ruc 4601610-4, domiciliada en Juana de Lara 1258 c/ Campercholi, de la ciudad Fdo de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. **Iris Patricia Posada Fagundez**, con Cédula de Identidad N° 4.601.610., en su carácter de propietaria, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda del Contrato de "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Vistos: los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 47/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL", convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución DNCP N° 728 de fecha 02 de Marzo de 2017, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual resuelve: 1°) HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la firma ARGON S.R.L., contra la ADJUDICACION DEL ITEM N° 29 realizada favor de la firma CHACO-I ICSA y del ITEM N° 33 realizada a favor de la firma "GBO MEDICAL" DE IRIS PATRICIA POSADA, en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 47/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL... 2°) ANULAR LA ADJUDICACION DE LOS ITEM 29 y 33 realizada en el marco del llamado de referencia y en consecuencia RETROTRAER el presente proceso a la etapa de Evaluación de Ofertas.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 389 de fecha 23 de Mayo de 2017, se EXCLUYE el ITEM 33 del Contrato Abierto N° 380/2016, suscripto con la firma **GBO MEDICAL**; en el marco de la "LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 47/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL"

2. ALCANCE

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la cláusula 5 del contrato principal, consistente en la EXCLUSION DEL ITEM 33 del Contrato Abierto N° 380/2016; entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Empresa **GBO MEDICAL**; en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 47/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución, es por un Monto Total Mínimo de Gs 20.160.000 (Guaraníes veinte millones, ciento sesenta mil) y un Monto Total Máximo de Gs 40.320.000 (Guaraníes cuarenta millones, trescientos veinte mil)

| ITEM | NOMBRE GENÉRICO | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | MARCA | PROCEDENCIA | CANTIDAD MINIMA | CANTIDAD MAXIMA | PRECIO | MONTO TOTAL MINIMA IVA INCL. | MONTO TOTAL MAXIMA IVA INCL. |
|--------------|-------------------|------------------|--------------|-------|-------------|-----------------|-----------------|--------|------------------------------|------------------------------|
| 31 | Lamina Esmerilada | Unidad | Unidad | HUIDA | ARGENTINA | 126.000 | 252.000 | 160 | 20.160.000 | 40.320.000 |
| TOTAL | | | | | | | | | 20.160.000 | 40.320.000 |

1

GBO MEDICAL
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



**DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS.**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Junio de 2017

GBO MEDICAL

Sra. Iris Patricia Posada Fagundez
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
D. G. C. Y. G. S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Hernández
CONTRATANTE